



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos por los cual no se concretó la construcción del SUM del Jardín de Infantes N° 168 Antonio Berni de la localidad de Centeno, Departamento San Jerónimo.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El motivo del presente se funda en la firma de un convenio de ejecución de obra por administración delegada entre la Ministerio de Infraestructura y la Comuna de Centeno. El convenio fue suscripto en el año 2022. Pero la institución educativa carece de información fehaciente al respecto y la obra continúa sin concretarse.

Existen dos expediente en trámite ante el Ministerio de Infraestructura, uno que fue iniciado en el año 2021, Expte N° 01901-0003673-2 que su último pase fue en fecha 24 de enero de 2022 remitiéndose al mismo al Ministerio de infraestructura a su sección de coordinación.

El segundo expediente de mención es el N° 00415-0022687-9 que también es iniciado por la Comuna de Centeno solicitando específicamente la construcción del SUM para el jardín N°168 Antonio Berni en fecha 28 de agosto del 2022. Recién en fecha 10 de mayo del 2023 envía la Secretaria de Obras Publicas a la Sub secretaria de Auditoria y control de Gestión.

No obstante ello, los directivos y maestros del jardín se preguntan cuál es el estado real de estas gestiones. Hace más de tres años que se encuentran esperando respuestas. Se conoce la firma de convenio para la realización de la obra por los medios de comunicación y la institución educativa carece de información concreta al respecto.

Por ello, es que solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN